



ALCALDIA MUNICIPAL
San Lucas, El Paraíso
Cel. 88343785 Correo: alcaldia0712@gmail.com



CONVOCATORIA

San Lucas 18 enero del 2022

Sr. Presidente de patronato
Geovany Figueroa (aldea Junacatal)

Reciba un cordial y caluroso saludo deseado que el divino creador del universo derrame abundantes bendiciones en su vida.

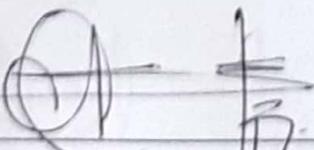
Por este medio se le convoca a la reunión de traspaso de gobierno, el cual se llevara a cabo el día martes 25 de enero a las 10: 00 am. En el salón Municipal, se le ruega hacerle la invitación al o (los) alcaldes auxiliares de su comunidad.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Gracias.

Atentamente.





Adonay Eloim Rodríguez López
Secretario Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
San Lucas, El Paraíso
Cel. 88343785 Correo: alcaldia0712@gmail.com



CONVOCATORIA

San Lucas 18 enero del 2022

Sr. Presidente de patronato
Amado Escalante (aldea Navijupe)

Reciba un cordial y caluroso saludo deseado que el divino creador del universo derrame abundantes bendiciones en su vida.

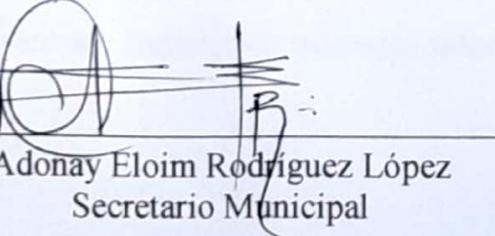
Por este medio se le convoca a la reunión de traspaso de gobierno, el cual se llevara a cabo el dia martes 25 de enero a las 10: 00 am. En el salón Municipal, se le ruega hacerle la invitación al o (los) alcaldes auxiliares de su comunidad.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Gracias.

Atentamente.




Adonay Eloim Rodríguez López
Secretario Municipal

AGENDA

1. Saludo de Bienvenida.
2. Llamado a la Corporación Municipal saliente.
3. Llamado a la corporación municipal entrante.
4. Oración a Dios (dirigida por la Licenciada Dania Sánchez).
5. Himno Nacional.
6. Lectura de excusa recibida del señor Regidor tercero, Nahún Porfirio Escoto.
7. Logros obtenidos en el periodo 2018-2022 (expuestos por la vicealcaldesa, Leticia Yolibeth Quiñonez).
8. Palabras por representante de la corporación municipal saliente.
9. entrega de informe que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad.
10. Juramentación de las nuevas autoridades.
11. imposición de banda por vicealcaldesa saliente (Leticia Yolibeth Quiñonez Barrientos).
12. Discurso del Alcalde entrante.
13. Lectura de acuerdo de transición y traspaso (secretario municipal).
14. Lectura de Acta.
15. Firma de acta por la corporación municipal saliente y corporación municipal entrante.
16. Entrega de reconocimientos a corporación municipal saliente.
17. cierre de la sesión.
18. Refrigerio







ALCALDIA MUNICIPAL
San Lucas, El Paraíso
Correo: alcaldia0712@gmail.com



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Lucas, Departamento de El Paraíso. **CERTIFICA:** que en el libro de actas y acuerdos Municipales correspondientes a los años **2021-2022**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 3-2022**, Reunidos en el salón municipal de San Lucas, El Paraíso, el día 25 de enero del año 2022, en sesión solemne presidida por el señor alcalde municipal, José Renié Sánchez Rodríguez, con la asistencia de los Regidores, 1. Marbin Fabricio Escoto Sierra, 2. Santos Francisco Valladares Sánchez, 3. María Inés Escoto Rodríguez, 4. Delmy Floridalma Chevez, 5. Rubén Sánchez Márquez, 6. Edward David Escoto Vásquez, Vice alcaldesa Municipal Leticia Yolibeth Quiñonez B. Miembros de la corporación municipal recién electos, Alcalde Municipal, José Renié Sánchez Rodríguez, vice alcalde (sa), Ana Melisa Galo Calix, Primer regidor Edwing Anibal Dormes, Segundo regidor Dania Elizabeth Sánchez, Tercer regidor Nahún Porfirio Escoto, Cuarto Regidor, Nimer Ansoni Hernández, Quinto Regidor Mercilia Lorenza Domínguez, Sexto Regidor, Cristina Rodríguez, así como también en calidad de observadores, funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles de este término municipal. Quienes que con el objeto de cerrar el periodo administrativo, que en esta fecha finaliza y se formalizan las nuevas autoridades, la entrega de los bienes y valores municipales que corresponde los cuales han estado a cargo de la corporación municipal saliente dado el 25 de enero de 2018 a tal efecto una vez confirmado el quorum, abierta la sesión y aprobada la agenda, el alcalde hace saber el objeto de la presente sesión y con base al acta 74 del tribunal supremo electoral de declaratoria de autoridades municipales, procede a presentar la nueva corporación municipal, quienes pasaran a gobernar el municipio a partir de esta fecha; en calidad de alcalde José Renié Sánchez Rodríguez, Vice Alcaldesa Ana Melisa Galo, Regidor I Edwing Anibal Dormes, Regidor II Dania Elizabeth Sánchez, Regidor III Nahún Porfirio Escoto Sierra, Regidor IV Nimer Ansoni Hernández, Regidor V Mercilia Lorenza Domínguez, Regidor VI Cristina Rodríguez, por tal motivo presenta y hace entrega del informe que contiene detalle de la información que ampara los bienes y valores de la municipalidad. Enlistar información y documentos que se entregan conforme a detalle contemplado en el informe de gestión municipal. Una vez entregado y recibido el informe por el alcalde entrante, se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades quienes que frente al pabellón nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley “Prometo ser fiel a la república cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes” en consecuencia se le entrego el “bastón de mando”, Bastón Municipal representativo de la autoridad municipal; Posteriormente el alcalde municipal entrante procedió a presentar su discurso; agotados los puntos de la agenda, el secretario municipal dio lectura de la presente acta municipal, una vez escuchada se procedió a la firma por la corporación municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos, a partir de esta fecha, con lo actuado, no habiendo más que tratar, el alcalde saliente dio por cerrada la sesión. Siendo firmada corporación municipal saliente. José Renié Sánchez Rodríguez, Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa, Leticia Yolibeth Quiñonez Barrientos, 1er Regidor Marbin Fabricio Escoto, 2do Regidor Santos Francisco Valladares, 3er Regidor María Inés Escoto Rodríguez, 4to Regidor Delmy Floridalma Chevez, 5to Regidor Rubén Sánchez Márquez, 6to Regidor Edward David Escoto Vásquez, firmas corporación municipal entrante. José Renié Sánchez Rodríguez Alcalde Municipal, Vice alcaldesa Municipal Ana Melisa Galo, 1er Regidor Edwing Anibal Dormes, 2do Regidor Dania Elizabeth Sánchez, 3er Regidor Nahún Porfirio Escoto Sierra, 4to Regidor Nimer Ansoni Hernández, 5to Regidor Mercilia Lorenza Domínguez, 6to Regidor Cristina Rodríguez. Firma y sello ADONAY ELOIM RODRÍGUEZ LOPEZ. (Secretario Municipal) Es copia Fiel de su Original. Extendida en el Municipio de San Lucas, Departamento de El Paraíso a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintidos.

